

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29578** *CENTRO DE DÍA GAYOL, S.L.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en la ejecución número 49/10 de este Juzgado seguida a instancia de Julia Salinas Ayala contra Centro de Día Gayol, S.L.L., con CIF B74157355, se ha dictado en fecha 29 de julio de 2010 auto por el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de la ejecutada por la cantidad de 1.271,72 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la L.P.L., expido y firmo la presente.

Oviedo, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068122-1